

La Escuela de Magisterio La Salle: una década decisiva (1968-1978). En los setenta años de su fundación (I)

Teódulo García Regidor
Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, Madrid
Teodulo@lasallescampus.es

Recibido: 04.12.2019

Aceptado: 14.01.2020

RESUMEN

El artículo describe el cambio experimentado por la Escuela de Magisterio “San Juan Bautista de La Salle”, situada en Griñón (Madrid), tanto en su metodología como en su estructura, y su participación en la renovación pedagógica española en una década decisiva para la Escuela: 1968-1978. Dichos cambios fueron fruto debido tanto a la iniciativa de los pedagogos de la propia Escuela como a las exigencias oficiales: Plan de Estudios de 1967 y posteriormente la Ley General de Educación (1970), ambos nacidos del Ministerio de Educación y Ciencia. Estos cambios afectaron al traslado de la Escuela de Griñón a Aravaca (Madrid), a la ampliación y modificación del tipo de alumnado y al aumento y cualificación del profesorado. Al mismo tiempo, relata el proceso de conversión de este Centro; proceso impulsado y orientado por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis española y por la Universidad Autónoma de Madrid. Proceso de conversión, a través de diversas etapas (“Centro de interés social”, “Centro Piloto”, “Centro Experimental”) desde su condición de Escuela de Magisterio hasta el reconocimiento oficial de “Escuela Universitaria”, mediante la adscripción a la Universidad Autónoma de Madrid en el año 1978. Dicho reconocimiento universitario potenció la obra pedagógica renovadora de la Escuela.

Palabras clave

Escuela de magisterio, metodología, Reforma educativa, educación personalizada, Método Faure, Ley General de Educación, centro piloto, centro experimental, proceso de adscripción, Escuela Universitaria.

The “Escuela de Magisterio La Salle”: a decisive decade (1968-1978). In the seventy years of its foundation (I)

Abstract

This article describes the change in ‘Escuela de Magisterio “San Juan Bautista de La Salle”’, located in Griñón (Madrid), both in its methodology and in its structure, and its participation in the Spanish pedagogical renewal in a decisive decade for the School: 1968-197. Those changes were due to their own pedagogues’ lead and the official requirements: Curriculum renewal (*Plan de Estudios*) from 1967 and *Ley General de Educación* (1970), both born from the Ministry of Education and Science. The changes affected to the move of the Escuela from Griñón to Aravaca (Madrid), the enlargement and modification in the type of student body and the raise in number and qualification of the faculty. At the same time, the article describes the conversion process of this Centre; process driven and orientated by the Spanish Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis and by Universidad Autónoma de Madrid. Process of conversion, throughout three different stages (‘Centro de interés social’, ‘Centro Piloto’, ‘Centro Experimental’) from his status as a ‘Escuela de Magisterio (Teachers’ School) to its official recognition as a ‘Escuela Universtitaria’ (University School) by means of the ascription to ‘Universidad Autónoma de Madrid’ in 1978. This university recognition enhanced the pedagogical renovational work of the Escuela.

Key words

School of teaching, methodology, educational reform, personalized education, Faure Method, General Education Law, pilot center, experimental center, affiliation process, University School.

Introducción

En el periodo que va desde el curso 1967-1968 al de 1978-1979, once cursos, la Escuela de Magisterio La Salle vive un tiempo de crecimiento y reconversión de manera sucesiva y/o simultánea, que hace de estos años un tiempo crucial de su historia septuagenaria.

La adopción por parte de la Escuela de una **metodología** nueva y renovadora, estando todavía en Griñón, el cambio del **Plan de estudios de 1967** que provocó, entre otras cosas, el **traslado de la sede a Madrid**, el **cambio de estructura y de alumnado**, la construcción de un **nuevo edificio** –una empresa que fue mucho más allá de crear un edificio material–, la declaración de la Escuela como **centro de “Interés social”**, la **selección** de la Escuela La Salle y su **permanencia** en el proceso de reducción de Escuelas de Magisterio de la Iglesia, el obligado cambio de **“Escuela Normal”** a **“Escuela Universitaria”**, su reconocimiento como **“Centro experimental”**, y la llegada a su “mayoría de edad universitaria” al quedar **adscrita a la Universidad** Autónoma de Madrid como **“Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B.”**... son hechos que han llenado una etapa fecunda de la que fue Escuela Normal y hoy Centro Superior de Estudios Universitarios.

Al cumplir los 70 años no dudo de que hubiera sido también oportuno escribir la evolución de los últimos 20 años, (de los 50 años a los 70), una historia mucho más próxima a nosotros y quizás tanto o más apasionante que la de la década elegida, pero creo que conviene poner en claro uno de los periodos más significativos de su proceso de evolución y del que no tenemos un relato unitario, un escrito estructurado.

En realidad todo lo que vamos a describir aquí ya está dicho y escrito, sea de forma sucinta o más o menos desarrollada. El libro del H. Fortunato Alcalde,

50 Años de Historia (1948-1998) Forjando educadores, Escuela Universitaria La Salle, excelente obra que describe los primeros cincuenta años de la Escuela, contiene una información abundante y un desarrollo del proceso histórico en el que está incluida la etapa que deseamos ampliar, destacar y valorar. Etapa en la que nos vamos a **centrar**, destacando en ella **el papel que jugó en la renovación pedagógica anterior y posterior a la promulgación y puesta en marcha de la Ley General de Educación de septiembre de 1970.**

Precedentes

En sus últimos años de Griñón, la Escuela de Magisterio “San Juan Bautista de La Salle” vio nacer en su seno una nueva pedagogía; no era una asignatura más del plan de estudios que presentara al alumnado un modelo docente más o menos plausible, fruto de la lectura de los libros de pedagogía. Era, más bien, una pedagogía que empezaba a practicarse en la propia Escuela, alimentada con un conocimiento preciso y confirmada por una práctica eficaz en el aprendizaje de los futuros maestros.

En Griñón mismo, en la Escuela Primaria aneja a la Escuela de Magisterio y en el plan de estudios de bachillerato del Aspirantado que formaba a sus alumnos para ser Hermanos de La Salle, un grupo de profesores comenzó una empresa de renovación de la enseñanza que luego terminó en lo que fue la aportación más original de aquellos años sesenta de la Escuela Normal o Escolasticado.

De todos modos, podemos señalar los años previos a 1970 como los años de despegue de una nueva pedagogía y el comienzo de un periodo de esplendor de la Escuela de Magisterio la Salle, iniciado en Griñón y continuado y aumentado en Aravaca. En este sentido, **el curso 1967-68 tuvo una importancia especial en la Escuela Normal.** Los alumnos por estos años habían acudido a Alicante a un cursillo impartido por el francés P. Faure y habían visitado en Madrid un centro escolar que ya había iniciado esta metodología que se abría paso entre la admiración y la emulación: el Instituto *Veritas*, de la Institución Teresiana “que en Somosaguas había implantado un proyecto de Educación Personalizada de indudable calidad”. Mientras tanto, algunos pedagogos españoles implicados en la animación de las Escuelas de Magisterio, así como

catedráticos de universidad eran convocados en Europa para conocer innovaciones pedagógicas de gran alcance: el Director de la Escuela, H. Fortunato Alcalde, asistió, en Hannover, a la “Exposición internacional de material didáctico”. En la inauguración del curso siguiente, 1968-69, el H. Juan José Díez pronunció la lección inaugural cuyo título “*La educación, hoy*” reflejaba no sólo el lema de un acto protocolario, sino la proclamación de una nueva era pedagógica uno de cuyos precursores empezaba a ser la propia Escuela Normal de Griñón.

La Escuela de Magisterio y el Distrito de Madrid iban de la mano en los cursos de formación de verano. En la década de los sesenta y en Circular de 9 de abril de 1967 el Visitador del Distrito hablaba de los “cursillos de verano”. Uno de ellos, el nº 14 de los veintiuno era el siguiente: “Metodología del P. Faure”. Sólo cabían 18 Hermanos o Profesores designados; estos mismos debían seguir este procedimiento el año siguiente. El nuevo Visitador, H. Evaglio, indicó la continuación de estos cursillos de preparación didáctica para Hermanos y Profesores; tuvo lugar –hay también uno para dirigentes en Somosaguas– en Alicante.

En 1970, durante el verano, se celebran cursillos en Cheste (Valencia) y Alicante. Previamente en circular del H. Visitador, se prevén varios cursos sobre los “métodos activos”: en julio (12 a 29) en Cheste, Paterna y Alicante; en el mes de agosto (del 9 al 20) en Tarragona se destinan 20 plazas para profesores del distrito de Madrid; y del 22 al 31, otras treinta plazas, en Madrid.

Pues bien, ¿cómo fue el origen de esta nueva Pedagogía? Oficialmente se suele afirmar que ello fue debido a la capacidad de visión que los directivos de la Escuela tenían de las necesidades de la educación del momento y a su capacidad creativa. Pero junto a esto, también hay que citar el ambiente, el influjo de los verdaderos pioneros (hay que mencionar algunos centros educativos y algunos profesores –Griñón e Institución La Salle de Madrid–). Sin olvidar, claro está, el impulso debido a la normativa emanada de la Administración educacional.

1. Los cambios obligados. El Plan de 1967

Porque este cambio no nació sólo de la iniciativa privada; también tuvo sus antecedentes. La *Ley de Educación Primaria* de 1965 ya obligó a realizar

algunos cambios que afectaron a las Escuelas de Magisterio. Los responsables de la Comisión Episcopal de Enseñanza de aquellos años, de la que dependían las Escuelas Normales de la Iglesia, avanzaban la noticia de la promulgación del futuro Plan de Estudios y, en cierto modo, precavían a los Directores de las Escuelas Normales. Así, M. Olivé, Hermano de La Salle y Secretario de Enseñanza Primaria en la Comisión Episcopal de Enseñanza, en carta a los directores de las Normales (12 de diciembre de 1966) advertía de que la Reforma de la Enseñanza Primaria tendría repercusiones en las Escuelas de Magisterio: “hay puntos fundamentales que las nuevas reglamentaciones, hoy en elaboración, condicionan y rozan nuestras estructuras mismas y el futuro de nuestras Escuelas de Magisterio de la Iglesia”¹. Y refiriéndose al nuevo Plan de Estudios de Magisterio, previsto para el año siguiente, aconsejaba estar preparados: “Una escuela de Magisterio de la Iglesia, decía, ha de estar en continua superación, al día, en procedimientos pedagógicos, entera de los avances catequísticos”².

En junio de 1967, desde la Comisión Episcopal de Enseñanza se insiste de nuevo en dicho Plan, que califica de “muy interesante” en su enfoque y “exigente” en varios aspectos, tales como la preparación del profesorado de las Normales y la mentalización de este “para el trato con alumnos de edad universitaria y el estímulo que supondrá el presentar a los alumnos de las Escuelas Normales de la Iglesia a la prueba de madurez junto con los alumnos estatales”³. La Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de junio de 1967 determina el “Plan de Estudios de las Escuelas Normales, adaptado a la nueva Ley de Enseñanza Primaria de 1965”. La Secretaría de la Comisión Episcopal de Enseñanza, junto a la noticia de su publicación, advierte que se celebrarán unas Jornadas para estudiar los problemas derivados para las Normales. Ello supondría, entre otras cosas, la liquidación del Plan de Estudios de 1950⁴.

¹ Carta del Secretariado de Educación Primaria, Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, 12 de diciembre de 1966. Archivos del Centro Superior de Estudios Universitarios, Aravaca.

² Carta del Secretariado de Educación Primaria... id.

³ Se refiere a la exigencia de llegar al nuevo Magisterio con el Bachillerato Superior terminado.

⁴ Según una R.O. de 1968 para las Escuelas Estatales y según una normativa que se publicaría en 1970 para las Escuelas Normales de la Iglesia.

El Plan de 1967

En el año 1967, como decimos, el Ministerio de Educación y Ciencia cambió el *Plan de Estudios de las Escuelas Normales*. Plan que, si por una parte encontró a nuestra Escuela con su tarea hecha en cuanto a metodología y programas de estudios, le pilló con el paso cambiado en lo tocante a tres cuestiones básicas: la apertura de la Escuela a alumnos seculares, las fuertes exigencias relativas a las prácticas pedagógicas de los normalistas y la necesidad de contar con un profesorado nuevo y diferente, tanto por su número como por su titulación.

El nuevo Plan de Estudios de Magisterio comenzó a implantarse en la Escuela de Magisterio de Griñón: lo que en otras ocasiones podría haber sido un mero cambio de asignaturas y de organización de materias, seminarios y actividades se convirtió en esta ocasión en algo más profundo y exigente: no sólo se trataba de las materias del Plan de estudios, sino de la organización completa de la Escuela: de los espacios, de los tiempos, de la metodología... Por ello, en la estructura del antiguo Escolasticado, invariada desde sus comienzos, se produjo una renovación notable y notoria: se acondicionaron los locales para hacer posibles las modificaciones que, en el ámbito metodológico, exigía el nuevo Plan.

2. Los últimos años en Griñón

Desde su fundación la Escuela de Magisterio de Griñón era objeto anualmente de una evaluación externa. Era una evaluación constante y generalmente positiva que en estos años reflejaba el cambio que estaba experimentando la Escuela y el valor de su nueva pedagogía. Pero, como ya hemos indicado, sería el año **1967** el que iba a marcar, según todos los testimonios que poseemos, una inflexión en la Escuela de Magisterio de Griñón. El Plan de Estudios de la O. M. de 1 de junio de 1967 “despertó la conciencia del claustro profesoral e hizo pensar seriamente en una revisión de la acción docente”, afirma Genoveva Toledo Vázquez⁵. Una evolución interna llevó a la convicción de la exigencia de

⁵ G. Toledo Vázquez, *Las escuelas de magisterio de la Iglesia en Madrid y su aportación a la formación de maestros* (1945-1970), Editorial de la Universidad Complutense, servicio de reprografía, Madrid, 1982, p. 219.

un “cambio de estilo” tanto en el concepto como en la práctica de la docencia⁶ (id). A partir de aquí, confirman los de dentro y los de fuera, “se fueron precisando las modificaciones para la introducción en la Escuela de una enseñanza activa, individualizada y socializada”. En 1968 se realizaba la modificación de los locales exigida por la nueva didáctica. Esto supuso un cambio notable, tanto en la estructura de la Escuela como en sus planes de estudio y programas y en la metodología del trabajo. Puede decirse que en el año 1968, a los veinte años de su fundación, la Escuela iniciaba la Segunda etapa de su historia cuyo signo más destacado fue la inauguración oficial del Curso (16 de noviembre de 1968) presidida por el Sr. Director General de Enseñanza Primaria, D. Eugenio López y López. Una Segunda Etapa que culminará, diez años después, con la integración de la Escuela en la Universidad Autónoma de Madrid, ya como Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.

Que la transformación de la Escuela era un hecho, lo corroboran tanto la evaluación externa que desde la fundación de la Escuela realizaba la Comisión Episcopal a través de sus expertos, como los propios alumnos y quienes, conociendo de oídas lo excelente de esa transformación, acudían a observarlo personalmente. Con respecto a las evaluaciones externas, las realizadas en los últimos años de la estancia de la Escuela en Griñón indican la calidad del conjunto de su pedagogía. Según los baremos utilizados por los evaluadores, el valor 50% era considerado como “aceptable y bueno”; pues bien, en la Escuela la nota media global fue de 79%, puntuación que reflejaba “unos valores culturales y formativos” calificados de excelentes⁷. Al final de curso se enviarían “los resultados de las visitas a todas las Escuelas” y se podrían realizar las comparaciones o las correlaciones con el resto de las Escuelas”.

3. Lugares de referencia: el Instituto Veritas

En los albores de este movimiento pedagógico hubo unos cuantos centros pedagógicos que fueron factores activos en la promoción y extensión de la llamada pedagogía o *educación personalizada*. Entre ellos hay alguno que guarda especial relación con los inicios del método, con su desarrollo y luego con su ex-

⁶ G. Toledo Vázquez, o.c., p. 219

⁷ En la evaluación por cursos se obtuvieron los siguientes porcentajes: Primer curso, 74%; Segundo curso, 78% y Tercer curso, 85 %.

pansión. Uno de estos lugares de referencia, también para el movimiento iniciado en la escuela Normal de Griñón (y luego de Aravaca) fue el Centro educativo *Veritas*, en Somosaguas. Pionero de la renovación pedagógica, ya en el año 1965, los directivos de la Escuela Normal de Griñón no permanecieron ajenos a su interés y a su influjo: en el boletín distrital de Madrid, *Información*, daban a conocer a los Hermanos el Distrito esta novedad pedagógica, rica en experiencias que deberán ser imitadas: en Somosaguas, se siguen los métodos activos en la Enseñanza Primaria y en los primeros cursos del Bachillerato⁸, Esta experiencia “posee el mérito de haber creado un método ecléctico, asimilando cuanto de bueno tenían los procedimientos empleados en la Escuela Activa”.

“*Las teresianas*, escribía el H. Juan José Díez, ocupaban en la docencia española un lugar de vanguardia. No escatimaban medios y de ello es buena prueba el Instituto *Veritas*, que les aconsejamos visiten. Centenares de personas lo hacen atraídos por sus métodos, la novedad de sus procedimientos y la adecuada distribución de sus dependencias”. Por ello, ya en 1965 anima a visitar este complejo pedagógico⁹. Y en 1966, vuelve a invitar a los Hermanos y profesores lasalianos a que vean por sí mismos “el progreso de este Sistema...”. Y muestra una señal de cercanía y de confianza entre Somosaguas y La Salle: “tratándose de Hermanos de La Salle, seremos bien atendidos”.

La “experiencia Somosaguas”

En Somosaguas ha quedado no sólo el nombre de una experiencia pedagógica histórica, sino la herencia viva de un trabajo pionero y renovador, atestigüado por numerosas pruebas documentales que acreditan, aún hoy, el esfuerzo conjunto para instaurar un cambio profundo en el estilo y en el método de la educación de los años sesenta. Abundantes carpetas llenas de folios que ya perdieron su brillo primitivo son testigos de numerosos cursos y cursillos, de ensayos de planes y de programaciones para todos los niveles de la enseñanza escolar, una experiencia viva como pronto lo fuera la Escuela de Magisterio de Griñón y de Aravaca en el nivel docente del Magisterio; experiencia que atrajo a educadores y pedagogos deseosos de aprender la *nueva pedagogía* no desde los libros ni desde las leyes, sino desde la práctica a pie de aula.

⁸ Se entiende del antiguo Bachillerato, Elemental y Superior.

⁹ Juan José Díez, “*Información*”, Boletín del Distrito de Madrid, 13 de abril 1965, p. 25

La experiencia de la nueva pedagogía de Somosaguas quedó pronto reflejada en un libro, “*Experiencia Somosaguas*”, de la profesora Irene Gutiérrez¹⁰, obra nacida a partir de la insistente demanda del profesorado de diversos lugares que sentían la necesidad de seguir cursos de perfeccionamiento en las nuevas pedagogías que, en especial en *Veritas*, se estaban desarrollando. La obra era también una “síntesis” de lo que el profesorado vivió, escuchó, experimentó y puso en práctica en los variados cursillos, tan frecuentes en estos años. Su autora pretendía a un tiempo servir a la formación del profesorado y dejar constancia de una experiencia innovadora: “Hemos pretendido, decía, hacer la exposición de la experiencia educativa Somosaguas de la manera más práctica y más cercana posible a lo que sería la asistencia a un curso de varias semanas de duración y en contacto directo con las actividades de los centros donde este modo de educación se ha hecho vida”¹¹.

Lo que pretendía en el fondo era “dar respuesta a una de las preocupaciones más hondamente sentidas en la pedagogía actual: la *educación personalizada*. Una educación que entonces se presentaba como una necesidad emergente: porque nunca quizás como entonces el hombre sentía amenazada su personalidad; y porque “nunca como ahora ha aspirado el hombre, con un sentimiento creciente y cada vez más profundo, a la libertad y al respeto de su dignidad personal”¹²

El modelo educativo vivido en Somosaguas fue un centro de atracción de la nueva pedagogía española. Su práctica contaba con una rica experiencia nacida de una rigurosa preparación de su profesorado, a través de cursos realizados en España y en el extranjero, y de una esmerada planificación llevada a cabo por un profesorado experto. Basta asomarse, como digo, a las programaciones realizadas en el Colegio *Veritas* en las décadas de los sesenta y setenta para percibir su novedad y su rigor pedagógicos.

4. La repercusión en la Escuela de Magisterio La Salle

La educación personalizada, desde la teoría y la práctica suscitadas por el P. Faure, fue creciendo hasta adquirir carta de naturaleza en la Escuela Normal de

¹⁰ Irene Gutiérrez, *Experiencia Somosaguas*, Ediciones Iter, Madrid, 1970

¹¹ I. Gutiérrez, o.c., p. 5.

¹² I. Gutiérrez, o.c., p. 9.

Griñón. Por ello, el profesor H. Juan José Díez, a la sazón Subdirector de la Escuela, informaba tempranamente al Distrito de Madrid sobre el llamado **sistema Faure** y sobre la experimentación que ya se estaba realizando en un centro escolar del propio Distrito: **Institución La Salle**. En un artículo en *Información*¹³ afirmaba: “la noticia del sistema la tienen, sin duda, la mayoría de los Hermanos ya que su estudio ha sido materia de uno de los cursillos celebrados este verano pasado (de 1965) y al que asistieron unos diez Hermanos del Distrito de Madrid, entre los que hubo varios directores de nuestros centros”¹⁴. Y luego se refería al conocimiento directo que varios Hermanos tenían ya del P. Faure, “por encontrarse en el Colegio Mayor (...) donde conocieron personalmente al P. Faure”.

El H. Juanjo no pretendía hablar, en este momento, del “sistema” –así llamaba él al método Faure- ni describirlo teóricamente; pretendía darlo a conocer de manera práctica, experimental. Para ello informaba a los Hermanos de que “el sistema Faure se está llevando este curso en tres clases elementales de nuestro Instituto filial “Institución La Salle”, de Madrid. Estas clases de niños de 6-7 años las dirigen respectivamente el H. Javier Botrán, un Maestro seglar y el Hno. José Ferrero”¹⁵. Y era una “experiencia con garantías de éxito”. No en vano se había experimentado también con éxito en otras partes de España. Y los dos meses de curso de la experiencia en Institución-La Salle eran ya una realidad positiva, como lo atestiguaban los padres y los propios profesores protagonistas de la experiencia.

Pero lo que le interesaba al H. Juan José Díez era la necesidad y la urgencia de visitar esta experiencia, aun en sus primeros meses de existencia, porque sólo viendo su funcionamiento, la realidad práctica del “sistema”, se podía uno dar cuenta de su novedad y de su riqueza metodológica. Ciertamente, también presentaba dificultades, pero eran menores, comparadas con su riqueza. Entre estas dificultades señalaba dos principales: el número de alumnos por aula, que solía ser mayor del deseado, y el trabajo excesivo que recaía en el profesor, problemas a los que desde el principio se les buscó una solución adecuada.

Al hilo de esta experiencia, el joven profesor de Pedagogía de la Escuela Normal buscaba la extensión de este método en los centros educativos del

¹³ J. J. Díez, “Un nuevo sistema educativo, en experimentación”, *Información*, n. 17, p.18.

¹⁴ J. José Díez, o.c. p. 18

¹⁵ J. José Díez, o.c. p. 19

Distrito lasaliano de Madrid. Y para ello sugería un *proyecto* cuyos pasos serían los siguientes: a) conocimiento directo de esta experiencia por parte de los responsables (Directores, Prefectos, encargados de futuros cursos similares...) que vieran posible la implantación en sus centros. (Para lo cual era bueno dejar pasar unos meses y realizar la visita a Institución La Salle en el segundo trimestre); b) realizar una valoración del resultado, positivo o no, de la experiencia; c) participar en el cursillo que se celebraría el verano de 1966, destinado a Párvulos, Primer Curso de Enseñanza Primaria y Primer Curso de Bachillerato; d) visita dirigida, en el tercer trimestre, al “Instituto *Veritas*” de las Teresianas, “para ver en varios cursos la progresión del sistema”); e) asistencia al cursillo de verano; f) “preparación inmediata del curso 1967-68 en aquellos centros en los que ... se haya determinado implantar el sistema”¹⁶.

Hemos de hacer hincapié en este medio, tan frecuente en los veranos de los años sesenta y setenta: los cursillos. El H. Juanjo Díez avisaba de que se repetiría, con variantes según los cursos a los que fueran destinados, el previsto para el 1966. Se programaría en tres veranos más hasta abarcar la Enseñanza Primaria y los cuatro cursos del Bachillerato elemental. Y un dato más: la necesidad de ver y experimentar una realidad pedagógica que carecería de sentido y utilidad si sólo se redujera a difusión de una pura teoría educativa. De ahí la insistencia en la necesidad de experimentar la acción “a pie de aula”.

La actitud positiva con respecto al método Faure no era tan solo una idea querida del Subdirector de la Escuela Normal; fue también algo que se extendió al conjunto de la Escuela. Por estas fechas su Director, H. Fortunato Alcalde expresaba el valor y la relevancia de dicho método y no dudaba en proponerlo como “objetivo prioritario” en la formación de los normalistas. Y lo hacía con estas palabras: “En el desarrollo social de la educación ha adquirido fuerza y actualidad, en la enseñanza primaria, un método iniciado en Francia por el jesuita Padre P. Faure, conocido como el “Método Faure”. “La Institución Teresiana ha sido la propagandista del método en España. Muchos Hermanos de La Salle se han adherido a él, han asimilado su filosofía y se han ejercitado en su desarrollo; está implantado en diversos centros La Salle con resultados positivos. El Subdirector de la Escuela Normal La Salle, H. Juan José Díez Benito, es un buen conocedor y propagandista de este método; circunstancias

¹⁶ J. José Díez, o.c. p., 20

todas que influyen para que en la formación de los maestros se tenga en la Escuela como objetivo prioritario la capacitación de los alumnos para la aplicación del mismo en su futuro ministerio. Para lograrlo, nada mejor que hacer que ellos mismos realicen el trabajo académico de acuerdo con los principios de la ‘educación activa, personalizada y socializadora’ que propugna el citado método”¹⁷ Y ciertamente la Escuela Normal asumió este método como “objetivo prioritario”.

Temprano plan de cursillos

La Escuela y el Distrito de Madrid iban de la mano en los cursos de formación. En la década de los sesenta y en *Circular* de 9 de abril de 1967 el Visitador del Distrito hablaba de los “cursillos de verano”. Uno de ellos, el nº 14 de los veintiuno que componía el plan era el siguiente: “Metodología del P. Faure”. Sólo cabían 18 Hermanos o Profesores designados; estos mismos debían seguir este procedimiento el año siguiente.

El nuevo Visitador nombrado el año 1968, H. Evaglio Sánchez, prosiguió la celebración de estos cursillos de preparación didáctica para Hermanos y Profesores; tuvieron lugar –hay también uno para dirigentes en Somosaguas- en Alicante.

En 1970, durante el verano, se celebran cursillos en Cheste (Valencia) y Alicante. Previamente en circular del H. Visitador, se prevén varios cursos sobre los “métodos activos”: en julio (12 a 29) en Cheste, Paterna y Alicante; en el mes de agosto (del 9 al 20) en Tarragona se destinan 20 plazas para profesores del distrito de Madrid; y del 22 al 31m otras treinta plazas, en Madrid.

5. El éxito y el renombre de la Escuela

Los protagonistas de centro de Magisterio, Director y profesores, estaban satisfechos del proceso que habían iniciado. Los de fuera habían recibido la noticia de la nueva pedagogía de la Escuela de Griñón no solo con agrado, sino

¹⁷ F. Alcalde, *Forjando educadores, 50 años de historia (1948-1998) Escuela Universitaria La Salle*, Madrid, 2001, p. 184.

con un entusiasmo a veces desbordante. El escrito anónimo “*Breve reseña histórica...*”¹⁸, encontrado en los archivos de la Escuela, se refiere que ello es una de las señales reveladoras de que han elegido “el buen camino” en la renovación pedagógica tempranamente: después del primer curso de experiencia “se recibe la visita de cientos de personas inquietas por el momento histórico” que vivía la educación española de los años sesenta.

Los visitantes eran altos cargos de la Administración o estudiantes incipientes en las lides de la Pedagogía; visitaron la Escuela de Griñón desde el Sr. Director General de Enseñanza Primaria y funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia (Inspectores de las Escuelas Normales e Inspectores de Enseñanza Primaria y Secundaria) hasta profesionales de la enseñanza y personas más o menos anónimas, “que viven de cerca los problemas que en esos momentos plantea la enseñanza: todos admiran el sistema puesto en marcha en la Escuela Normal La Salle y estimulan a seguir adelante”.

Sin haber hecho un recuento minucioso del número de visitantes durante estos breves años, los cronistas hacen referencia a grupos diversos –que pasan de cincuenta- y de centenares de personas –más de seiscientas- que ostentan la responsabilidad de los centros educativos desde donde llegan a la Escuela. Su objetivo es renovar, al estilo de la Escuela de Magisterio de Griñón, los diferentes niveles de enseñanza.

Las visitas eran ciertamente la mejor publicidad de la Escuela: “cada visitante, se nos dice, se convierte en propagandista de la Escuela. Sin publicidad por nuestra parte, oímos poner este centro como tipo y modelo de diversos cursillos de actualización del profesorado a los que asistimos en el verano de 1969”. Es más, el carácter emblemático que va adquiriendo esta Escuela comienza a ser fuente de inspiración para otras Normales; el cronista anónimo afirma que “en diversas localidades comienzan a funcionar otras Escuelas Normales de la Iglesia inspiradas en el estilo de Griñón”¹⁹.

En su libro ya citado, G. Toledo Vázquez apostilla: “todas estas renovaciones pedagógicas que fueron llevadas a una realidad vivida día a día en la Es-

¹⁸ VV.AA. *Breve reseña histórica*, escrito mecanografiado, Archivos del Centro Superior de Estudios Universitarios de Aravaca-Madrid.

¹⁹ VV. AA. *Breve reseña...* id.

cuela fue lo que motivó la visita de cientos de personas inquietas por el momento histórico que, por este época, estaba viviendo nuestra sociedad española respecto a los problemas educativos”²⁰ .

6. La Escuela Normal La Salle, “Centro Piloto”

En la correspondencia oficial entre el Director de la Escuela, H. Fortunato Alcalde y el Secretario General para las Escuelas de Magisterio de la Iglesia, H. Emiliano Mencía, -correspondencia matizada muchas veces por la cercanía personal entre ambos- el H. E. Mencía urgía o aconsejaba, según los casos, en la realización de los trámites adecuados para la obligada transformación de la Escuela. Tres solicitudes presentó esta en sus últimos años de Griñón a la Comisión Episcopal de Enseñanza: la primera, el traslado a Aravaca; la segunda, la concesión de “Centro piloto” a la Escuela Normal griñonesa; y la tercera, la matrícula mixta de alumnos. Y siempre el H. Mencía daba cumplida respuesta.

Con respecto a la primera, el Secretario General de las Escuelas de Magisterio respondía al Director de la Escuela Normal²¹ en carta de 21 de marzo de 1970, que no le parecía que hubiera problemas. En cuanto a lo segundo –consideración de Centro piloto- le advierte que “habría que afinar lo más posible de cara al inmediato futuro. El *Centro Piloto*, decía, lo hacen, sobre todo, los profesores. Ahora bien, en este momento hay alguna pequeña laguna y creo que sería bueno precisar el modo de que quede cubierta”²², frase que no revela con claridad a qué tipo de laguna se alude.

Pero algo de luz proyecta el diálogo epistolar mantenido entre el Secretario de la Comisión Episcopal de Enseñanza y el Director de la Escuela de Magisterio lasaliana a lo largo del proceso que describimos. A veces las observaciones del Secretario de la Comisión Episcopal, se convierten en recomendaciones o consejos. El H. Mencía era buen observador y tomaba nota de la situación de los centros a él encomendados. De la Escuela de Magisterio de Griñón sabía que había iniciado ya una especie de renovación o cambio metodológico al cual él mismo no era ajeno, que era objeto de admiración de pro-

²⁰ G. Toledo Vázquez, o. c. p.222

²¹ Carta de 21 de marzo de 1970, Archivos del Centro Superior... Aravaca.

²² Carta de 21 de marzo de 1970. id

pios y extraños. Convenía que, de cara a posibles solicitudes ante la Comisión Episcopal de Enseñanza, el proceso iniciado no se destruyera de repente, y mucho menos si esa destrucción proviniera de motivos puramente circunstanciales: “la Escuela de Griñón, decía, ha echado a andar por estas nuevas vías metodológicas de la mano de dos personas fundamentalmente: Juan José Díez y Fortunato Alcalde. La ausencia de Juan José durante este curso pasado parece que se ha notado un tanto... Si ahora viene a faltarle esa otra mano que la ha puesto en marcha, es posible que se acusara notablemente”²³. Y recalca: lo que necesita ahora la Escuela, en vísperas de acontecimientos definitivos para ella, “es que no solo garantice la continuidad sino que se incremente el proceso de superación. ¿Existe esa garantía con fundamento? ¿Cómo se prueba esa garantía?”. Y con respecto a lo tercero –la matrícula mixta de los alumnos- le recuerda que era preceptiva la conformidad del Obispado; documento que, según el H. Mencía “aún no ha llegado”. Es decir, la garantía para recibir la calificación de Centro Piloto es una realidad y una promesa de esa Escuela: la renovación metodológica lo confirma, y sería cuando menos imprudente romper o rebajar esa garantía.

Pero la respuesta positiva a las demandas tardaba en llegar. En carta de 16 de diciembre de 1969 el Secretario General de las Escuelas de Magisterio de la Iglesia, H. Emiliano Mencía, respondía a otra carta del Director de la Escuela en la que este volvía a exponer dos de las tres demandas: la reiterada demanda de autorización para el traslado de la Escuela Normal de Griñón a Madrid y la consideración de la Escuela de Magisterio como “Centro Piloto”. En esta ocasión la respuesta del Secretario de la Comisión Episcopal se centraba en la primera cuestión –más importante y urgente que la segunda- y no hacía referencia alguna a esta.

El reconocimiento

El 16 de abril de 1970, pocos meses antes de su traslado a Aravaca-Madrid, la Escuela recibe su calificación como “**Centro Piloto Experimental**”. La condición de Centro Piloto lo concedía la Comisión Episcopal. Esta proponía al centro objeto de la concesión como ámbito pedagógico de especial calidad

²³ Carta del 21 de marzo de 1970, id

para la formación de los maestros en las nuevas pedagogías. Este título se refería al ámbito de las Escuelas Normales de la Iglesia y se destinaba al servicio de los destinatarios de las mismas. La ya citada G. Toledo Vázquez afirma que “dada la influencia e irradiación positiva de su hacer pedagógico hizo que la Escuela “La Salle” fuera declarada Centro Piloto Experimental”²⁴, o centro modelo de innovación pedagógica por parte de la Comisión Episcopal de Enseñanza.

Este título fue concedido por la Comisión Episcopal de acuerdo con el siguiente texto:

“Vista la solicitud del R. H. Fortunato Alcalde, Director de la Escuela Normal de la Iglesia “San Juan Bautista de La Salle”, de Griñón, Madrid, y teniendo en cuenta que el traslado de dicha Escuela a Madrid, Aravaca, puede mejorar notablemente su capacidad formativa y ofrecer mayores posibilidades de acceso a ello, tanto para el alumnado como para los educadores que la visitan...

Finalmente, dado que los métodos docentes implantados en ella están en la línea de los que postula la moderna Pedagogía y que puede servir de orientación y estímulo para los Centros similares, como lo prueba el hecho de las numerosas visitas que recibe, tanto del Sector de la Enseñanza Oficial como de la No Oficial, nos complace manifestar que puede ser considerado como Centro Piloto Experimental y, al mismo tiempo que felicitamos a la Dirección y al Profesorado y alumnos por tal iniciativa, les animamos a seguir perfeccionándose, abiertos a cuanto suponga auténtica renovación”

Madrid, 16 de abril de 1970

Fdo. Fray José Ortiz

Arzobispo Presidente de la Comisión Episcopal
de Enseñanza y Enseñanza Religiosa²⁵

²⁴ G. Toledo Vázquez, o. c. p. 348. Conviene no confundir este título con el que después concedía el Ministerio de Educación a ciertas Escuelas Universitarias de formación del Profesorado de EGB: “Centros experimentales”.

²⁵ Documento conservado en los Archivos del Centro Superior de Estudios Universitarios, Aravaca.

7. La Ley General de Educación y las Escuelas Normales de la Iglesia: comprometidas en la renovación

Las Escuelas de Magisterio de la Iglesia, informadas y orientadas continuamente por la Comisión Episcopal de Enseñanza –y especialmente por su Secretario, el H. E. Mencía- estarán atentas no sólo al movimiento pedagógico de la enseñanza personalizada –que ya practicaba en diverso grado y modo- sino a todo cuanto, desde la Administración educacional, aparecía como normativa obligada y como cauce oficial de cuanto ya venía siendo práctica habitual y pedagogía “oficiosa”, si vale la expresión. La Comisión advertía puntualmente de las consecuencias que para este movimiento pedagógico se derivarían de la nueva Ley, ya casi elaborada, y de las ulteriores concreciones legislativas.

Apenas publicada la nueva *Ley General de Educación* en septiembre de 1970 (Ministerio de Educación y Ciencia)²⁶, el Secretario de las Escuelas Normales de la Iglesia enviaba a estas una recopilación de artículos que les afectaban directamente: “a través de ellos, decía, puede advertirse las posibilidades y derechos que se ofrecen en orden al sostenimiento, por parte de la Iglesia y de sus instituciones de este tipo de centros docentes, así como las exigencias de orden académico, administrativo y económico que van a tener en la nueva estructura escolar”²⁷.

Las Escuelas Normales, animadas por la Comisión Episcopal de Enseñanza, van entrando en este movimiento que ahora es asumido como oficial por la Administración educativa. Un dato de primera importancia en el proceso de asunción de todo el método de la Enseñanza Personalizada fue la inauguración de curso en noviembre de 1970 y la lectura de la *Memoria* del curso anterior. La inauguración de Curso de las Escuelas Normales de la Iglesia tenía una solemnidad y una importancia reconocidas por la propia Comisión Episcopal citada. En esta ocasión (octubre de 1970) la lección corrió a cargo del Catedrático Dr. D. Víctor García Hoz, de la Universidad Complutense de Madrid. El tema de la lección no podía ser ajeno a la corriente pedagógica del momento: “La formación del maestro en función de la Educación Personalizada”. Tema cuyas

²⁶ Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

²⁷ Carta de 14 de octubre de 1970, en Archivos del Centro Superior...

ideas, según el cronista, “afortunadamente son ya familiares a profesores y alumnos de nuestras Escuelas Normales”²⁸. (A su vez, el Presidente de la Comisión Episcopal, que presidía el acto, se congratulaba del esfuerzo de renovación del profesorado de las Escuelas Normales (él había tenido ocasión de presenciar el importante curso de Ávila- “precisamente en la línea de la teoría que el profesor García Hoz acaba de exponer”).

Lo propio ocurrió dos años después con ocasión de la *Memoria* leída en la solemne inauguración del Curso 1972-1973 por el Director del Departamento de las Escuelas del Profesorado dependientes de la Comisión Episcopal de Enseñanza. Fue una inauguración que fue más allá de la presencia física de sus participantes y alcanzó cierta dimensión trascendente o simbólica, pues “debido a las circunstancias que ocurren en Madrid han hecho que siempre hayamos dado a este acto el carácter un tanto general y hayamos tenido presentes en él a todas las Escuelas de la Iglesia”²⁹.

Este carácter general del acto, su representatividad, alcanzaba también al contenido de una parte de la memoria: el que su ponente calificó de cambio radical en “el estilo de vida” y la “modalidad del trabajo” de los estudiantes de magisterio. Esto era extensible, también, a todas las Escuelas de la Iglesia como característica peculiar, aunque en algunas esto estuviera más desarrollado que en otras. Por lo que respecta a la Escuela Normal La Salle, estas dimensiones eran visibles, patentes. El testimonio de alumnos y de profesores que vivieron y trabajaron en estos años cruciales, lo demuestra, como veremos más adelante.

La educación personalizada

La educación personalizada se fue convirtiendo en el movimiento pedagógico de estos años. El influjo del P. Faure, por una parte, y la investigación teórico-práctica del profesor García Hoz, hicieron que los años en torno a 1970 la práctica educativa en España fuera un hervidero de cursos y cursillos, de Jor-

²⁸ Secretariado de Escuelas Universitarias, *Carta Circular a los Directores de las Escuelas Normales de la Iglesia*, 10, XI de 1970), en Archivos del Centro Superior...

²⁹ “*Las Escuelas de la Iglesia del Profesorado de EGB en el año académico 1971-1972*”, Memoria leída en la inauguración del curso 1972-1973 por el Director de Departamento de Escuelas del Profesorado de la Comisión Episcopal de Enseñanza, Archivos del Centro Superior de Estudios Universitarios, Aravaca, p.1

nadas de estudio y de prácticas pedagógicas cuyo objeto era provocar una gran renovación desde la base. A la base se unió posterior pero tempranamente, la altura del Estado con la preparación y posterior publicación de la Ley General de Educación, que hizo de los principios educativos y de la metodología de la educación personalizada doctrina “oficial”. Siguiendo este movimiento pedagógico, la celebración del *IV Congreso Nacional de Pedagogía* en Pamplona (1972), al que asistió el Subdirector de la Escuela, el H. Juan José Díez, fue como un clarinazo importante que se oyó en todos los rincones del país. Y como consecuencia o prolongación de este IV Congreso “surgió la organización de un Seminario Permanente de Educación Personalizada en el cual, junto a los estudios teóricos justificativos de esta orientación, se examinan y estudian las posibilidades de realización práctica emprendidas en algunos centros educativos de distintas poblaciones españolas, tales como los colegios Veritas, Montealto y Los Olmos en, Madrid, el Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre, el Colegio “El Palmeral”, de Elche y las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB, de Aravaca y de Fomento de Centros de Enseñanza”³⁰

Buena parte de la transformación de la pedagogía del momento fue obra del profesorado de las Escuelas de Magisterio. Este profesorado se comprometió a fondo en la renovación de la enseñanza. Y es de justicia reseñar la integración entre las iniciativas de la Comisión Episcopal de Enseñanza y cada una de las Escuelas. La Comisión, a través del Departamento encargado de estas y “asistido por equipos técnicos constituidos en la mayoría de sus componentes por Profesores de las propias Escuelas”, se afirma en la Memoria citada, lleva al menos cuatro años de trabajo sistemático, a través de cursos, cursillos y Jornadas, de ámbito local, regional o nacional, de los propios profesores. Algo así, recalca el redactor de la *Memoria*, como un auténtico “Seminario permanente” (término utilizado por García Hoz), signo y expresión de “un trabajo de renovación profunda en el plano de las actitudes y de actualización constante en el de las técnicas y conocimientos”.

El profesorado de las Escuelas Normales colaboró en este proceso de renovación de varios modos: a) con la creación de una Comisión que estudiara las repercusiones de la Ley General de Educación en las Escuelas Normales; b)

³⁰ V. G^a Hoz, *La educación en la España del siglo XX*, (1980), Rialp, Madrid, p. 221.

participando en cursos y talleres cuya finalidad era la formación del profesorado de las Escuelas de Magisterio en la nueva pedagogía y en los métodos activos exigidos por la educación personalizada; c) constituyéndose en transmisores de la nueva pedagogía ante los profesores en ejercicio y, por supuesto, ante los estudiantes de Magisterio. (La Escuela de Magisterio La Salle colaboró, según veremos más adelante, en estos tres ámbitos de formación del profesorado).

8. La “obligada” (o necesaria) venida a Aravaca

Otro paso importante en el proceso de la Escuela durante esta década fue la salida de la Escuela de su lugar de origen, Griñón, y su instalación en Madrid, Aravaca. Ello ocurrió en 1970, el mismo año y el mismo mes en que fue publicada por el Ministerio de Educación la Ley General de Educación. Como ya hemos insinuado, las exigencias propias de la renovación pedagógica hacían muy difícil la práctica de la pedagogía renovada en sus circunstancias griñonesas: la reducción del contexto donde estaba ubicada la Escuela y las consecuencias derivadas entonces de esto: dificultad para contar con un alumnado amplio y mixto así como el con el adecuado número de profesores capacitados. Esto obligaba a la búsqueda de un espacio más amplio. La proximidad de Madrid se ofrecía como la solución más adecuada. El campus existente en Aravaca parecía en principio un lugar académico idóneo. Y al final se optó por Aravaca.

En este apartado no vamos a detenernos en describir todo el proceso llevado a cabo para el logro del traslado desde Griñón a Aravaca-Madrid. Ni vamos a narrar los apremios venidos del exterior (Ministerio de Educación y Ciencia a partir de las exigencias para las Escuelas Normales derivadas del nuevo Plan de Estudios (1967) y de su correspondiente repercusión en la Comisión Episcopal de Enseñanza, atenta siempre a secundar dichas exigencias. Tampoco vamos a insistir en las circunstancias internas (de la propia Congregación lasaliana) que acompañaron al proceso del traslado (dudas, interrogantes, cierta oposición e incluso reticencias con respecto al lugar al que se decidió trasladar la Escuela...). Todo esto está magníficamente estudiado y expresado en el libro de F. Alcalde *Forjando educadores*, en el que narra la historia de los primeros cincuenta años de la Escuela; tan sólo queremos destacar la urgencia que, en determinado momento, se presentó a la Escuela Normal de Griñón y la alternativa de vida para ella si salía de Griñón o si, por el contrario, de muerte si permanecía encerrada en

el lugar de su nacimiento. Y, sobre todo, del deseo, convertido en apremio, del propio profesorado de la Escuela, de seguir potenciando el caudal de calidad pedagógica que ya atesoraba la Escuela. Fortunato Alcalde afirmaba que **se trasladada la Escuela a Aravaca urgidos** por las reformas pedagógicas impuestas por el Ministerio de Educación: “Vienen a Aravaca, abiertos al alumnado exterior..., y donde poder seguir la experimentación, en ambiente normal y a mayor escala, del estilo didáctico iniciado en Griñón”³¹. Pero hay que reconocer también que la salida de Griñón fue un acto arriesgado y cargado de valor.

Además, todavía en lontananza, pero como horizonte previsible y ya próximo, estaba presente el salto a la transformación de la Escuela Normal en Escuela Universitaria, de acuerdo con las posibilidades brindadas por la prevista nueva *Ley General de Educación*, no menos que por las nuevas condiciones que ella exigiría. Se vino a Madrid **preocupados por el futuro**: “No podemos ocultar que nos resulta preocupante el mañana de la Escuela Normal La Salle. La puerta en marcha de la Ley General de Educación ha motivado la revisión de las instituciones escolares y parece que esta va a ser profunda para la tradicional Escuela Normal. Tan es así que desaparece como dicha entidad para convertirse en Escuela Universitaria”³². Y dentro de este nuevo contexto universitario la posibilidad de que la Escuela fuera declarada “Centro Experimental”: “Está a punto de publicarse la Programación de la Educación General Básica (de 1967). Teniendo en cuenta las exigencias que se preconizan para el profesorado que ha de impartir dicha educación en sus dos niveles, hemos iniciado contactos con el ICE de la Universidad Autónoma y Universidad Complutense para que dichos organismos puedan tomar nuestra Escuela como centro experimental de Formación del Profesorado de E.G.B. Confiamos sea este el peldaño para dar el salto a Escuela Universitaria el día que salga la reglamentación”³³.

Ubicada ya la Escuela en Aravaca, ésta continúa la renovación de métodos educativos que ya había iniciado en Griñón con éxito sorprendente... La autora citada en estas páginas, G. Toledo Vázquez, recalca que “en Aravaca La Salle continuará su obra educadora según las exigencias de la nueva legislación, sabiendo que la pedagogía propugnada por ésta ya había sido experimentada

³¹ Fortunato Alcalde, “Escolasticado y Escuela Normal La Salle”, en *Información*, diciembre (1970), 42

³² Fortunato Alcalde, o.c. p. 43

³³ F. Alcalde, o.c. p. 44

con éxito en esta Escuela de Magisterio”³⁴, que se “mantenía en primera línea de la renovación pedagógica”.

9. De nuevo una alternativa

Los cambios se sucedieron con rapidez en la Escuela Normal La Salle. A la reestructuración exigida por el Plan de estudios de 1967 se unió unos años después otra de mayor envergadura: la propiciada por la Ley General de Educación al ofrecer a las Escuelas Normales la posibilidad de convertirse en Escuelas Universitarias. Ello supuso entrar en una nueva situación o quedarse en la estacada... Pues bien, esta nueva etapa del proceso se desarrolló a través de los siguientes pasos:

- a) La acogida a la posibilidad brindada por la Ley de Educación, una oportunidad que posibilitaba a las Escuelas Normales acceder al nivel universitario.

- b) Proceso de reducción de las Escuelas Normales de la Iglesia. Pero ese acceso se mostraba desde un principio limitado a unas cuantas Escuelas Normales; y ello obligaba a la Iglesia a reducir considerablemente el número de las existentes. Así, el 21 de enero de 1969 se suceden dos momentos: 1) el proceso de la reducción del número de dichas Escuelas Normales: de las 110 Escuelas existentes quedaron únicamente 10 en toda España (21 de septiembre de 1972) que fueron reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencia como... A estas diez se añadieron 8 más autorizadas para la misma función (27 de julio de 1973) y el 27 de junio de 1974 se añadieron a esta lista cuatro más.

Por lo que respecta a La Escuela La Salle... en abril de 1972 los directores de las Escuelas de Magisterio de la Iglesia de Madrid se reunieron con el Secretario de la Comisión Episcopal de Enseñanza para “analizar la fusión y constituir en Madrid una única Escuela de la Iglesia”³⁵.

³⁴ G. Toledo Vázquez o. c., p 224

³⁵ Fortunato Alcalde, *Forjando educadores...* p. 214. Escuela Normal en Escuela Universitaria. Nos remitimos para ello a la excelente descripción de dicho proceso realizada por el H. Fortunato alcalde en la obra ya mencionada, pp. 212 a 246.

En este momento se produjo una situación un tanto crítica, pues se dudó si establecer una sola Escuela de la Iglesia para Madrid o mantener dos. Se optó por esta última solución: la separación de sexos en la enseñanza de Magisterio y el avanzado estado de construcción de la Escuela La Salle de Aravaca-Madrid facilitaron la decisión de “mantener en Madrid dos Escuelas de la Iglesia: la de La Salle, en principio para alumnos varones, y la fusión de todas las demás. Estas, con alumnado femenino, se fusionaron en una sola que llevó el nombre de ESCUNI (Escuelas Unidas de la Iglesia)³⁶.

La Escuela, centro experimental

El Ministerio de Educación había creado como “Centros experimentales” a aquellas Escuelas de Magisterio que “deberán pasar a integrarse en las Universidades en calidad de Escuelas Universitarias no estatales³⁷. (La Iglesia, a través de la Comisión Episcopal de Enseñanza, solicitó autorización para que, aun siendo todavía Escuelas Normales, sus Escuelas pudieran “impartir, con carácter de experimentales, el Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación “General Básica” las Escuelas que se citan en el Anexo de la Orden de septiembre de 1972)³⁸. Entre las citadas, la Escuela de Magisterio La Salle de Aravaca. Por tanto, desde septiembre de 1972 nuestra Escuela adquiriría el rango de “Centro Experimental”. La Escuela se regiría por las normativas anteriores”, hasta que “se establezca de modo definitivo la reglamentación por la que hayan de transformarse en Escuelas Universitarias ³⁹.

Esta concesión, que comenzaría en el curso 1972-1973 y que continuaría en cursos sucesivos, implicaba que “los estudios seguidos de estos Centros Experimentales tendrán los mismos efectos académicos y profesionales que los

³⁶ Fortunato Alcalde, *Forjando educadores...* p. 214. Tampoco aquí vamos a repetir todo el proceso de conversión de la Escuela de Magisterio La Salle conservaba su identidad y se adentraba con el horizonte despejado por el camino que le llevaría a la meta de ser Escuela Universitaria.

³⁷ Id, 215.

³⁸ Orden de 21 de 1972 sobre clasificación como Centros Experimentales de las Escuelas Normales de la Iglesia que se citan.

³⁹ De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 1381/1972 de 25 de mayo, BOE, de 7 de junio.

realizados en los Centros ordinarios” La aún Escuela de Magisterio adquiriría esta prerrogativa académica, paso previo para la consecución de la meta deseada: ser Escuela Universitaria.

Planes de estudio experimentales

La Escuela Universitaria La Salle se apresuró a implantar los Planes de Estudio experimentales que el Ministerio de Educación había elaborado y que habían comenzado a estar vigentes desde el curso 1971-72. Pero, por un desfase de fechas, las Escuelas de Magisterio de la Iglesia no pudieron comenzar con los Planes experimentales. En cuanto a la Escuela La Salle hasta noviembre de 1972 no se publicó su nombramiento como “Centro Experimental”.

Descartada en este lugar la descripción de los aspectos administrativos y académicos del Plan, tan sólo deseamos subrayar el hecho de que en Madrid sólo existía la Escuela de Magisterio de la Iglesia “La Salle” -para alumnado masculino- con facultades para impartir a alumnos varones dicho Plan experimental.

La Iglesia aceptó el Plan propuesto por el Ministerio aunque juzgó conveniente introducir algunas materias opcionales, consideradas necesarias para los alumnos de una Escuela de la Iglesia. Y por lo que se refería a los Planes en sí, pretendían conjugar dos factores: “la posibilidad de acceso (de los alumnos) al segundo ciclo universitario” y procurar “la auténtica formación del educador”. Y como acción prioritaria los Planes experimentales habrían de dirigirse “hacia la formación del profesor y secundariamente a su especialización. Todo diplomado de Escuela deberá estar capacitado para impartir la enseñanza globalizada en la primera etapa de EGB y la de la segunda etapa en un área de moderada especialización” (id, 217).

Desde el curso 1973-74 se puede decir que comienza con visible entusiasmo el **desarrollo del Plan experimental**, tanto en las materias fundamentales como en las optativas propias de la Escuela, “orientadas bajo el punto de vista de la formación del Profesor de EGB”⁴⁰ ¿Qué significaba ser “Centro Experi-

⁴⁰ Fortunato Alcalde, o.c. 224. Nota: Para conocer las asignaturas optativas específicas ofrecidas por la Escuela La Salle, ver Fortunato Alcalde, *Forjando educadores...* p. 224-227).

mental”? ¿Qué exigencias suponía ello? El mismo artículo 5º de este Proyecto describe las exigencias o “modulaciones” que la Universidad, a partir de los Departamentos o Institutos, aconsejará a la Escuela. Entre estos, referidos a la formación del Profesorado de la propia Escuela, figuran:

- a) La formación del Profesorado para una Didáctica de las Ciencias en Educación General Básica de acuerdo con las exigencias del desarrollo Científico-cultural de la sociedad actual y futura en la que viven o vivirán los alumnos.
- b) La formación de profesores en campos de expresión que de día en día acrecientan su influencia en la vida de los niños y de los jóvenes.
- c) La formación del profesorado para una sensibilización nueva del valor educativo que encierra el campo de las ciencias humanas y la convivencia social”.
- d) Otro aspecto interesante del Plan Experimental se refiere a las Prácticas escolares⁴¹

Como aspecto valorativo de esta fase interesa destacar la contribución de la Escuela Normal al desarrollo del Plan experimental o, lo que es lo mismo, a la puesta en práctica de la Pedagogía de la Reforma aplicada, en primer lugar, a los futuros profesores de la EGB. Desde casi los inicios de la puesta en marcha de la Ley General de Educación, Aravaca fue un ámbito de formación de quienes años más tarde serían los nuevos profesores, según los objetivos y en el espíritu de la Ley, que asumirían la novedad de la pedagogía renovada; aunque para nuestra Escuela no era tanta la novedad pedagógica, dada la práctica de la misma aun antes de promulgarse la Ley General. Pero ahora se trataba de una pedagogía que ahora estaba enriquecida con la programación generada por la Administración y por las novedades metodológicas para la Enseñanza General Básica.

Los años que van desde el inicio del plan experimental hasta su nombramiento como Escuela Universitaria son años en los que se produce **arraigo**

⁴¹ Fortunato Alcalde, o.c. 227-233.

continuo y eficaz en una pedagogía en la cual nuestra Escuela tenía mucho que decir y mucho que aportar.

11. La adscripción: La Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB

Las últimas etapas del camino hacia la adscripción de la Escuela Normal La Salle a una Universidad estatal y hacia el reconocimiento pleno como Escuela Universitaria no fueron fáciles, ya que, a pesar de las condiciones favorables que ofrecía la Escuela, las exigencias que afectaban a su estructura o los aspectos formales de la docencia hubieron de ser cumplidos con rigor y exactitud.

En esta última etapa los protagonistas que intervienen para dar remate al proceso de la adscripción son dos: la recién creada Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de dicha Universidad, que actuó a través de su Departamento de Centros Pilotos y Experimentales.

Obligados en este estudio a una sucinta referencia a los datos fundamentales de esta última etapa nos interesa subrayar algunos aspectos que manifiestan con claridad las **condiciones favorables** de nuestra Escuela para la obtención de su condición de Universitaria.

- 1) En primer lugar destacamos la *opción de la adscripción* a una universidad pública en lugar de quedarse en la de integración a una universidad eclesial. Esta modalidad suponía ventajas obvias pero también exigencias nuevas y superiores.
- 2) La voluntad de transformación en Escuela Universitaria se *apoyaba en datos y condiciones netamente positivos*, tanto en su historia reciente como en su situación presente y su horizonte de cara al futuro. Los responsables de la Universidad Autónoma, especialmente el Director del Departamento de Centros Piloto y Experimentales del ICE de la Universidad Autónoma, D. Carlos Álvarez Querol, visitó las instalaciones de la Escuela, valoró sus elementos positivos y expresó una opinión claramente favorable respecto del conjunto de la peda-

gogía de la Escuela (Y eso, aunque no pudiera contar con el edificio terminado y su carácter de paradigma o icono... “Testimonio de alto aprecio que despierta en él hacia la Escuela La Salle lo revelan los informes positivos y elogiosos que transmite al Rector de la Universidad en diversas circunstancias. En particular el Informe amplio y laudatorio que redacta el 2 de mayo de 1973 para incluir en el expediente de solicitud de adscripción a la Universidad como Escuela Universitaria”⁴².

- 3) *El ofrecimiento de algunas características peculiares o de algunos medios novedosos.* Como ofertas positivas de la Escuela, además del cumplimiento escrupuloso de la normativa del Ministerio de Educación, podemos enumerar brevemente algunas importantes⁴³:

3.1. La ubicación de la Escuela en un campus sumamente adecuado, rodeada de dos Colegios mayores y próxima a la Ciudad Universitaria de Madrid

3.2. La *estructura pedagógica del edificio de la Escuela*, minuciosamente diseñado al servicio de un modelo pedagógico-didáctico de la educación personalizada.

3.3. La oferta de un *Proyecto propio* (dentro del Plan común exigible a las Escuelas Universitarias) y de un *estilo educativo* capaz de crear un clima de relaciones cercanas, afectivas y fecundas. Podríamos decir que el Magisterio en el que se iniciaba a los futuros educadores se vivía con un marcado y elaborado estilo.

3.4. Algunos instrumentos didácticos de calidad que constituían medios facilitadores y enriquecedores de la acción didáctica, especialmente en el ámbito de las Ciencias naturales. En este sentido podemos citar el llamado “Proyecto sugerente”, es decir, el “*Proyecto para la enseñanza de las Ciencias Nuffield o “Nuffield Sciences Teaching*

⁴² Fortunato Alcalde, *Forjando educadores...* p. 235.

⁴³ En una segunda parte de este artículo desarrollaremos con más amplitud estas condiciones; baste ahora con enumerarlas y ponderar su valor y su carácter intencionalmente positivo.

Project”, que no llegó a implantarse en la Escuela, y el Método didáctico para la Enseñanza de las Ciencias, creado y experimentado con éxito por el Director de la Escuela, F. Alcalde.

- 3.5. La oferta de “*La Casa del Maestro*”, que, aunque no fue realidad en la Escuela hasta el año 1978, la idea y el modelo de esta iniciativa venían gestándose desde el comienzo de los años setenta⁴⁴.

Todo esto propició la presencia de una actitud favorable en las autoridades de la Universidad Autónoma con respecto a la Escuela. La fecha de la adscripción de la Escuela de Magisterio a la Universidad Autónoma de Madrid y, por tanto, su transformación de Escuela de Magisterio en Escuela Universitaria llegó, no sin algún sobresalto, el día 26 de julio de 1978, cuatro largos años después de haber presentado en la “Secretaría de la Universidad Autónoma (14 de mayo de 1974) la Solicitud-Expediente de la Escuela Normal para su transformación en Escuela Universitaria. Un anhelado Real Decreto proclamaba la adscripción⁴⁵: “Se aprueba la transformación de la Escuela Normal ‘San Juan Bautista de la Salle’ en Escuela Universitaria no estatal del Profesorado de Educación General Básica, quedando adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid”, decía su artículo primero. El Rey Juan Carlos lo firmaba desde su descanso veraniego de Mallorca; junto a la firma real, la del entonces Ministro de Educación, D. Íñigo Cavero Lataillade.

Se había cumplido un sueño, se había logrado una meta, había amanecido una nueva etapa para la Escuela, había concluido una década de acontecimientos fecundos y decisivos.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes documentales

1. Archivo del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, carpetas con documentación mecanografiada. 10 carpetas

⁴⁴ Fortunato Alcalde, o.c. p. 276

⁴⁵ : Real Decreto 2417/1978, de 26 de julio.

2. Anónimo, *Breve reseña histórica de la Escuela Normal La Salle*, apuntes mecanografiados, sin fecha, Archivo del Centro Superior, Aravaca.
3. H. Fortunato Alcalde, “Escuela Normal La Salle”
4. Boletín *Información*, (mecanografiado), Madrid, 19 . . . , pp. 85-95.
5. Comisión Episcopal de Enseñanza, *Escuelas del Profesorado de E.G.B.*, Documento mecanografiado.
6. COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA, *Proposiciones de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa sobre Escuelas Universitarias de la Iglesia del Profesorado de Educación General Básica*, documento mecanografiado, Madrid, 1972
7. COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA, *Memoria leída en la inauguración solemne del curso 1972-1973* , Documento mecanografiado, Archivo del Centro Superior de Estudios Universitarios, Madrid.
8. DEPARTAMENTO DE ESCUELAS NORMALES DE LA IGLESIA (COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA), *Observaciones al Plan de Estudios experimentales de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica y propuestas de modificaciones ordenadas a su mejoramiento*, 11 folios mecanografiados, Archivo Centro Superior, Curso 1971-1972
9. COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA, *Reflexión pedagógica sobre las Escuelas Universitarias de la Iglesia del Profesorado de EGB en un momento crítico de su existencia*, (Actas del Seminario de Santander, 18-24 de julio de 1978). Archivos del Centro Superior...
10. (SECRETARIADO DE) ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE LA IGLESIA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, *Directrices y normativa de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa*, Ocho folios fotocopiados, sin fecha.

Bibliografía

ALCALDE, F., *Forjando educadores. Escuela Universitaria la Salle. 50 años de historia (1948-1998)*.

GUTIÉRREZ, *Experiencia Somosaguas 1970*, Madrid, Narcea.

TOLEDO, G. *Las Escuelas de Magisterio de la Iglesia de Madrid y su aportación a la formación de maestros (1945-1970)*, Tesis doctoral dirigida por I. Gutiérrez Zuloaga, Madrid. Universidad Complutense.

